



MENDOZA, 31 OCT 2023

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 31313/2023, en el que se tramita el pedido de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía) de Od. Silvia Zulema TORRES CAVALLO, en el cargo de Ayudante de 1ra., Dedicación Simple Efectivo de la Asignatura: Introducción a la Clínica General y Estomatológica, y;

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Recursos Humanos, el pedido de licencia se fundamenta en razón de que fue designada en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, Dedicación Simple, en la misma Asignatura, produciéndose una situación de incompatibilidad jerárquica, por lo que corresponde otorgar licencia y que se halla encuadrada en lo dispuesto por el Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1, Inc.a) Anexo II del Decreto N°1246/15, Ord.8/80-R, Ord. 28/00-CS. y Ord. 12/2000-R. (Ord. 71/89-R. de corresponder);

Que, en el mencionado Expediente, la Dirección General de Personal de Rectorado toma debida nota de lo solicitado y se adjuntan la Declaración Jurada de Cargos del docente;

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas por Ordenanza N° 32/16-R.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concedida licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía), a la docente efectiva, en el cargo y por el período que a continuación se detalla, para cumplir funciones interinas que se indica, de conformidad con las Reglamentaciones vigentes:

EXP-COMDOC N°	DOCENTE	D.N.I. N°	L.P. N°	CARGO EFECTIVO	CARGO INTERINO	ASIGNATURA	PERIODO
31313/2023	Od. Silvia Zulema TORRES CAVALLO	18763223	23789	Ayudante de 1ra (DS) efectivo. según Resol. 296/21 CD	Jefe de Trabajos Prácticos (DS) Interino según Resol. 181/22 DAR.	Asignatura Introducción a la clínica gral y Estomatológica	D/01/01/2023 H/31/12/2023

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo esta Facultad.-

RESOLUCION N° 165

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO